

Notas de Prensa

MUNICIPALIDAD DE PACHACÁMAC SUSPENDE A 4 REGIDORES POR COMETER FALTAS GRAVES



El Concejo de Pachacámac acordó sancionar con la suspensión de sus funciones por 15 días a los regidores Humberto Vargas Contreras, Esaú Joel Domínguez Custodio, Isabel Rodi Bernardo Javier y Julio Cesar Piña Dávila, quienes fueron denunciados ante la Comisión de Ética de dicha comuna por haber cometido faltas graves en contra de la gestión municipal, la regidora Elisa Limachi Puca, y por extensión, contra el alcalde Hugo Ramos. La mencionada Comisión emitió el dictamen N° 001- 2011-MDP/CE de fecha 05 de abril del 2011, que fue aprobado por el Concejo Municipal, declarando procedente lo solicitado por la Regidora Elisa Limachi Puca, de acuerdo a los argumentos expuestos en los considerandos, los cuales atentaban contra la gestión edil, su persona y también contra el burgomaestre distrital.

Con el voto mayoritario de los regidores, se acordó establecer la suspensión de funciones de las autoridades ediles anteriormente mencionadas, la misma que comprenderá entre los días 27 de abril hasta el 11 de mayo del año en curso.

Para mayor información visitanos en:



www.munipachacamac.gob.pe